

## V COMITÉ REGIONAL de la FeSP-UGT La Rioja

Reunido en Logroño el día 28 de noviembre de 2019, el V Comité Regional de la Federación de Empleados y Empleadas de Servicios Públicos de La Rioja, adopta la siguiente

### RESOLUCIÓN

1. El Comité Regional analizó el resultado de las Elecciones Generales, del pasado 10 de noviembre, y del pacto alcanzado entre el PSOE y Unidas Podemos para conformar un Gobierno de coalición, destacando la importancia del acuerdo y la necesidad de que se conforme un nuevo Gobierno cuanto antes que dé estabilidad a la situación política que atraviesa el país.

2. El Comité Regional analizó la situación política en La Rioja, a tan solo 10 días de que se cumplan los primeros 100 días desde que se conformó el nuevo Gobierno de La Rioja, destacando las principales obligaciones que debe acometer para afrontar la necesaria mejora y modernización de los servicios públicos en nuestra región y la imprescindible mejora y recuperación de las relaciones laborales y derechos de las empleadas y empleados públicos, en un marco de dialogo con los agentes sociales. El Comité Regional señaló que, tras un largo periodo de Gobiernos de derechas, el nuevo Gobierno progresista debe afrontar, de manera inexcusable, entre otras las siguientes actuaciones:

- Aprobar una nueva Ley de Función Pública en La Rioja, que adecue la normativa autonómica al EBEP y permita modernizar los servicios públicos.
- Aprobar un nuevo Acuerdo/Convenio de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que permita recuperar los derechos y modernizar las relaciones laborales de las empleadas y empleados públicos que prestan sus servicios en las distintas AAPP de nuestra región (Servicios Generales, Educación y Justicia).
- Aprobar un nuevo Acuerdo Marco para el personal del SERIS, con el mismo fin que en el punto anterior.
- Cumplir con los puntos firmados en el acuerdo de investidura en materia de educación, sanidad y servicios sociales, especialmente en lo referido a la reversión a la red pública de todas aquellas cuestiones que se han ido privatizando o concertando en los últimos años con un claro fin ideológico y sustentadas en falsas excusas como las de; la libertad de elección, la eficiencia o la eficacia, así como la apuesta por la gestión directa de los servicios públicos.
- Dar un impulso al desarrollo definitivo del aeropuerto de Agoncillo: que siga operando en época vacacional y fines de semana y que se potencien acuerdos con Imserso, Ayuntamientos, Turismo y otros entes locales que propicien una coordinación adecuada para su estímulo y aprovechamiento.

3. El Comité reiteró su denuncia sobre la negligencia y abuso de muchas empresas privadas, que gestionan servicios públicos, en la aplicación de la normativa laboral y en particular en la referida a la prevención de riesgos laborales, sobre todo en sectores como el de ayuda a domicilio, centros especiales de empleo, residencias de personas mayores o dependencia. El Comité Regional incidió en reclamar tanto a las empresas como a las distintas Administraciones que, sin dilación, tomen las medidas necesarias para atajar esta situación y se garantice el cumplimiento riguroso de la normativa laboral.

4. El Comité Regional valoró la evolución de las Elecciones Sindicales celebradas a lo largo del año 2019, resaltando el esfuerzo realizado por la organización en los procesos electorales, mejorando los resultados de hace 4 años.

5. El Comité Regional valoró la evolución de la afiliación durante el mandato de la actual ejecutiva regional, destacando el esfuerzo realizado y los resultados obtenidos que han permitido un crecimiento afiliativo del 10% alcanzando la actual cifra de 2.750 afiliados y afiliadas.

6. El Comité Regional apoyó absolutamente a los colegios públicos riojanos atacados recientemente por la asociación ultraderechista de Abogados Cristianos instando al Gobierno Regional a seguir defendiendo y apoyando a los equipos directivos de los centros públicos riojanos.

7. El Comité Regional también mostró su apoyo a los actos celebrados con motivo del Día Mundial contra la Violencia de Género, que tuvieron lugar el pasado lunes, 25 de noviembre, y mostró su solidaridad con las víctimas de esta lacra, instando a los distintos Gobiernos a avanzar en las medidas de protección que impidan que estos hechos sigan sucediendo.

8. El Comité Regional reiteró el apoyo mostrado en el día de ayer, 27 de noviembre, a las movilizaciones convocadas a lo largo del país en protesta por la Sentencia del Tribunal Constitucional bajo el lema: “No al Despido por Enfermar”.